



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*


Buenos Aires, 16 de Diciembre de 1997.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,

SE RESUELVE:

Adscribir -en virtud de lo establecido en la Resolución N° 1279/79- a partir del día de la fecha y por el término de seis (6) meses, al oficial mayor de la Intendencia de la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín, señor Sergio Oscar Real, al Juzgado Federal de Mendoza N° 2.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
NICOLÁS ALFREDO REYES  
ADJUNTO GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION